VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.................. 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... 24
Por corresponsales.................. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.................. 120
PUERTO-RICO: Semestre.................. 80

# LA MAÑANA

## PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NÚMERO 1.519.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, librería Española, rue Monsigny, 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

## ADVERTENCIA.

En vista de la importancia que van tomando en provincias las ideas políticas y económicas de LA MAÑANA, hemos decidido, sin variar en nada de principios, direccion política y línea de conducta, aumentar su propaganda y establecer mejoras y reformas en el periódico, fijándonos muy especialmente en hacer resaltar y consignar el espíritu público de las provincias, á las cuales atenderá con predileccion LA MAÑANA, á fin de que sus justos deseos y legítimas aspiraciones puedan tener debido eco y natural resonancia en Madrid.

Para poder realizar el objeto que se propone LA MAÑANA, ha reforzado su empresa de publicacion y propaganda política con nuevos elementos, habiendo venido con este objeto á unir sus valiosos esfuerzos á los nuestros, el Sr. D. Alberto Lleó, director-propietario que ha sido de *El Diario Liberal*, de Barcelona.

Durante el presente mes, LA MAÑANA aumentará su redaccion y hará en el periódico las mejoras que podrán ir notando sus lectores.

De hoy en adelante se publicará LA MAÑANA todos los dias, consagrando los lunes á una *Revista* literaria y científica, en cuya redaccion tomarán parte distinguidos escritores. Esta mejora lleva consigo la supresion de la página literaria que se publicaba diariamente, pudiendo así consagrar mayor espacio á los asuntos políticos económicos y administrativos.

LA MAÑANA, que aumenta desde hoy la tirada de sus ejemplares, se repartirá ó enviará *gratis*, por espacio de quince dias, á todos los que se sirvan darnos nota y señas de su domicilio.

El precio de suscricion desde el 1.° del actual queda reducido en Madrid á *una peseta* al mes, en lugar de los seis reales que ha costado hasta hoy. En provincias el precio es de seis pesetas por trimestre.

Los suscritores de Madrid que hayan satisfecho la suscricion adelantada del presente mes, al precio de seis reales, serán indemnizados en la recaudacion inmediata.

## SECCION POLÍTICA.

### LO DEL DIA

(3 DE FEBRERO)

Seamos francos, porque la verdad la debemos al público. A juzgar por las versiones que han llegado á nuestra noticia, referentes al consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, el Gobierno no puede temer esos peligros inminentes que hasta ahora han venido siendo la eterna conversacion del dia. No solo en este consejo los ministros acordaron con perfecta tranquilidad, segun informes ministeriales, reproducir los proyectos de ley pendientes de la legislatura pasada, sino que tambien, segun version de los amigos más íntimos del Gobierno, á propuesta del señor Cánovas se acordó que no haya suspension de las sesiones de Córtes, con carácter y nombre de tal, sino que simplemente, uniendo las fiestas del Carnaval con las de la Semana Santa, se ponga una tregua á las tareas legislativas que no excederá mucho más de un mes, trayéndose enseguida á debate la cuestion de los presupuestos. Hasta aquí, pues, nuestras noticias respecto á lo más importante tratado en consejo: Ahora, ya sabemos nosotros que todos los poderes, áun aquellos que más débiles están, en vísperas de su caida se sienten robustos y con esceso de vida; pero sin embargo de este dato, como somos muy *escamones*, seguimos en las mismas y todo parece decir que vamos acertando en nuestros pronósticos. Lo que es hasta ahora, nadie nos disputaria el triunfo.

Descartado del libro de los diarios acontecimientos el consejo de hoy, nos encontramos con que aparte de los rumores que continúan con insistencia, referentes á una pronta solucion á la crísis política, todo lo importante es la sesion habida en el Congreso, y sobre todo el último y ruidosísimo incidente, que convirtió la Cámara en un campo de Agramante. Así como á las defraudaciones se llaman en el lenguaje moderno *irregularidades*, del mismo modo á las tempestades parlamentarias se llaman *incidentes*, por más horrorosas que sean aquellas que el bramar de los mares. Ateniéndonos, pues, al lenguaje de hoy, llamaremos á la falta de tacto del señor conde de Toreno y á la imprudencia de la ciega mayoría, que ocasionaron á última hora en el Congreso una borrasca de primer órden, un incidente parlamentario, que al fin, de estos incidentes hay ejemplos á docenas desde que mandan los conservadores, para que la sola frecuencia con que se repiten no les quite toda importancia. Con esas y otras cosas, desde que el Sr. Cánovas y sus amigos son Gobierno, el prestigio del Parlamento no puede andar más por las nubes.

Y vamos ahora á la sesion del Congreso, y comencemos como buenos cristianos y amigos del prójimo, por condolernos muy de veras de la triste suerte del señor ministro de la Guerra, condenado durante toda la tarde de hoy á la soledad del banco azul, y á sufrir la certera punteria de los cargos que le hizo el señor brigadier Ochando. No hemos visto, no queremos ver un ministro en situacion más desairada aunque no sea más que por el natural respeto que inspira el cargo. Cogido el señor ministro de la Guerra en los argumentos, sin réplica, del señor Ochando, como el pez en las redes, pugnó en vano por cobrar su libertad, pero inútil empeño, porque el Sr. Ochando, fuerte con la razon, y amparado en la justicia de la causa, se mostró verdaderamente implacable. Esas y otras espinas se cosechan en el banco azul cuando los ministros son imperitos, que no siempre el poder ofrece satisfacciones y glorias. El señor Ochando retiró á última hora el voto de censura, que defendió con gran copia de datos y no comun habilidad. Verdaderamente, nosotros hubiéramos hecho lo mismo. ¿Para qué necesitaba el señor marqués de Fuente Fiel el voto de censura? Bástale y sóbrale al señor ministro de la Guerra el aislamiento en que le dejaron sus compañeros de Gabinete en sus belicosos empeños de esta tarde.

### DEMÓCRATAS Y ULTRAMONTANOS.

En los partidos extremos reina una marejada espantosa. Los demócratas, los ultramontanos y los tradicionalistas procuran deslindar los respectivos campos y designar á cada fraccion el puesto que por sus actos y por su historia le corresponde. Pero antes de alcanzar ese resultado ¡qué de peleas, qué de discusiones tan acaloradas y qué combates tan reñidos no son menester! Lo que pasa entre ultramontanos y tradicionalistas es realmente curioso. Ni la intervencion de los prelados, ni las muchas cartas que publica *El Fénix*, ni la denuncia de *El Siglo Futuro*, ni la desautorizacion de *La Fé*, han conseguido poner paz entre los que á sí propios se llaman hijos sumisas de la Iglesia.

El señor Pidal es un maquiavelo neo-católico de los más traviesos. Con la dichosa ocurrencia de felicitar á Mr. Freppel ha llevado la perturbacion al campo tradicionalista y ha redimido á *El Fénix* de la esclavitud en que gemia bajo las órdenes del señor Nocedal, le ha señalado más vastos y más *canovistas* horizontes, y ha conseguido que *La Fé*, tradicionalista de abolengo, se vea expulsada, y no sin motivo, de la casa de sus padres. Tanta travesura es posible que le cueste cara al Sr. Pidal, pues tarde ó temprano todo suele pagarse en este mundo. Que ruegue á Dios que el señor obispo de Daulia no entre en deseos de escribir una segunda carta más espresiva y ménos denunciable que la primera, porque si eso sucede, es probable que no le vaya bien al jóven orador ultramontano. Y quien dice el obispo de Daulia, dice el obispo de Granada que, segun parece, tambien escribe cartas que no son del agrado de *El Fénix*.

Pero dejando á un lado esta cuestion de los obispos muy respetable para ser manoseada, y dejando en paz á *La Fé* que tiene que arrepentirse mucho y llorar mucho para volver á la gracia de su jefe, vengamos al campo de la jóven y no muy afortunada Union católica, en el cual abundan y no poco las dificultades y los sinsabores. Parece ser que gran parte de los individuos que felicitaron á monseñor Freppel, se reunieron uno de estos dias, y como no falta quien ande receloso y tema ser excomulgado políticamente hablando, hubo de suscitarse la cuestion de si los senadores y diputados de la mayoría que han votado con el Gobierno, han cumplido como buenos. Dícese que el Sr. Pidal se opuso á que se examinara ese punto, pero se encontró con que el Sr. Ortí y Lara era de opinion contraria y se vió obligado á ceder.

Es el Sr. Ortí un filósofo de aquellos que rinden culto al silogismo, y que argumentan silogísticamente siempre que se les presenta ocasion, y dicho se está que al usar de la palabra para examinar la conducta de los diputados y senadores de la mayoría, sentó premisas, sacó consecuencias é hizo alarde de todos sus dialécticos conocimientos. Y así de premisa en premisa y de consecuencia en consecuencia vino á parar en que los dichos senadores y diputados estaban en pecado mortal, ó cuando ménos fuera del círculo tratado por el *Syllabus*. El Sr. Pidal se incomodó mucho, segun dicen, y el caso no era para ménos ciertamente.

Figúrese el lector que en el proyecto de union católica están interesados algunos diputados de la mayoría, y con saber eso, tienen bastante para comprender cuán gran perturbacion ha introducido el Sr. Orti entre los unionistas católicos y los conservadores liberales. Y hé aquí cómo el Sr. Pidal corre peligro de tener enemistades con el Sr. Cánovas. Porque tan pronto como se entere el señor presidente del Consejo de ministros de que las travesuras del Sr. Pidal y las felicitaciones á monseñor Freppel y las tentativas de crear un partido católico político pueden, mediante los silogismos del Sr. Orti, descomponer la mayoría del Senado, de seguro que se incomoda. Y si esto acontece no envidiamos la ganancia al señor Pidal, que perderá un amigo y un apoyo valioso, ni envidiamos la ganancia de *El Fénix*, que ni podrá retroceder al punto de partida, ni llegar á la tierra de promision que el Sr. Pidal le enseñara.

En resúmen, todo es confusion en el campo reaccionario. *El Siglo Futuro*, firme y escudado con superiores autorizaciones, no cede. *La Fé*, desautorizada, ni quiere abandonar los antiguos dioses, ni pedir humildemente perdon al Sr. Nocedal. *El Fénix*, navegando por mares desconocidos, sigue el rumbo pidalista, y el Sr. Pidal, viendo que el proyecto de union católico política fracasa, reniega de la escolástica del Sr. Orti, reniega de *El Siglo Futuro*, y reniega de la mala fortuna que cierta carta le ha deparado.

En el campo democrático, aunque tambien hay division, presenta otros caractéres. Allí se ven perfectamente dibujadas tres tendencias; la del Sr. Pí, que no renuncia á las utopias federalistas; la del señor Mártos y Zorrilla, que se desenvuelve en los banquetes, y la del Sr. Castelar, más conservadora que las otras dos. Los demócratas se combaten con rudeza, es cierto, pero cuando acaben las discusiones y queden los campos deslindados, aparecerán la izquierda, el centro y la derecha muy claramente definidos. No era eso lo que esperaba el señor Cánovas, más interesado en ordenar las huestes del Sr. Pidal que en perturbar las conciencias de los conservadores que han felicitado á monseñor Freppel. Pero la lógica tras lo último y algo más.

## MOVIMIENTO POLITICO.

De *El Diario Español*:

«Decíase en el salon de conferencias del Congreso, que el diputado Sr. Ibañez habia presentado una proposicion de censura contra el gobierno. Se aseguraba que se hacian gestiones para que la retirara; pero el interesado no parecia querer ceder. Y decimos que parecia estar resuelto á presentar dicha proposicion, porque ha manifestado á varios de sus amigos particulares que pensaba redactarla en los siguientes términos:

«Pedimos á la Cámara declare haber visto con sentimiento ciertos actos y resoluciones del Gobierno, poco conformes con la pureza del régimen representativo, sobre todo en lo que se refiere á las diputaciones provinciales.»

No sabemos si esta proposicion ha quedado esta tarde sobre la mesa del Congreso.»

Segun nuestras noticias, el diputado *ministerial* Sr. Ibañez y el grupo no pequeño de diputados de la mayoría dispuestos á apoyar con su voto esa proposicion de censura, han desistido *por ahora* de su intento merced á las vivas súplicas del Sr. Romero Robledo.

¡Buenos están los tiempos para que salgan á luz esas disidencias!

Lo primero, como diria el Sr. Silvela, es el interés del partido conservador.

Pueden, pues, esos diputados seguir apoyando la política de un Gobierno que realiza actos y toma resoluciones *poco conformes con la pureza del régimen representativo*.

Nunca se ha visto cosa igual.

La carta del Sr. Pí á los demócratas valencianos, fué ayer muy comentada. Lo más notable de dicha carta es la actitud en que se coloca el Sr. Pí, frente á los partidarios de la union democrática. Dicho se está que el Sr. Pí combate la union resueltamente, mostrándose partidario de que los demócratas deslinden los campos y cada cual ocupe el sitio que le corresponda. El Sr. Pí censura con gran dureza á los que tratan de unirse, pero en esas luchas interiores no debemos mezclarnos. Bastará decir que la actitud del Sr. Pí es un refuerzo para el Sr. Castelar, que tampoco es partidario de la union, y que mantiene todos los principios del más exagerado federalismo.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de *La Peninsula*, y á la vez que le agradecemos su atencion, le deseamos larga vida, y fuerzas suficientes para arrostrar los peligros que en estos tiempos corremos los que nos dedicamos á la defensa de los principios del gran partido liberal.

*La Fé* publica al frente de su seccion política, las siguientes expresivas líneas:

«Hemos recibido por el correo una carta, cuyo párrafo principal dice así:

Declaro que el periódico *La Fé* ha dejado de ser intérprete de la política tradicionalista, de la cual soy el único representante y jefe.»

La desautorizacion es terminante. Bien decia *El Siglo Futuro* que no habia más remedio que someterse ó rebelarse. Lo extraño es que no se diga nada de *El Fénix*. ¿Qué opina este colega del desden con que se le trata?

Dice *La Correspondencia* haber oido á algunos fusionistas que hasta despues de discutidos los presupuestos no esperan ver realizados sus deseos de que el partido conservador abandone el poder.

No está mal el sueltecito, pero hoy resulta inocente. Aquello de los plazos sucesivos, acabó.

Ténganlo por seguro los inspiradores del colega noticiero.

*El Liberal* ha sido el último periódico que dice algo de lo que ha pasado el el círculo de la Union Mercantil, con motivo de la renovacion general de cargos de su Junta directiva, y en verdad que nos tranquiliza completamente, al afirmar: 1.° que los individuos de la Junta que no les correspondia cesar, renunciaron sus cargos; y 2.° que el presidente electo es tesorero de la junta directiva de la *Asociacion para la reforma de aranceles* de Aduanas.

Una cosa no dice *El Liberal*, y es si los vocales cesantes y dimitentes se opusieron resueltamente á la reeleccion.

*El Correo Catalán*, recibido ayer, dedica un artículo á la Union Católica, del cual no sale muy bien librado el nuevo partido.

Despues de hacer la historia de lo que llama «levantamiento católico,» asegura que es una

---

(25) ## EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

### CARLOS DESLYS

trañar, sobre todo despues de lo que Rogerio me habia dicho, que hubo en ella un cambio inmediato, una especie de sequedad mohina que me llamó la atencion.

Sí, lo que habia yo leido en la mirada del viejo perro, creí por un instante verlo representado en los toscos y embotijados ojos de la criada.

Rogerio no pasó tan adelante, mas, sin embargo, estrañó la fria acogida de Petronila y le dijo:

—¿Qué tienes tú esta noche? ¿Por qué diablo me haces muecas?

—¿Muecas, señor?

Y se echó á reir como un animal.

—Sí, dilo... ¿Por qué?

—No sé.

Y se volvió á cuidar su llama.

—Se cree con derecho para tener caprichos bajo pretexto de que es una mujer... ó cosa semejante, dijo en broma Rogerio, sentándose al mismo tiempo junto á mí no léjos de la puerta de entrada.

Hubo un corto silencio.

Rogerio estaba silbando una tonada de caza, yo miraba á todas partes, Santiago habia desaparecido y Petrolina continuaba soplando.

—¿Dónde está Bernardina? preguntó de pronto el vizconde.

—Ha debido verlo á Vd. venir, contestó la criada sin alterarse; va á bajar.

Me informé á mi vez acerca de la tia Rosa; porque el tipo de aquella mujer casi centenaria habia excitado mucho mi curiosidad despues del relato de Fontanelle.

—¡Ah! dijo Petrolina, no verá Vd. esta noche á la tia Rosa, estaba muy cansada con la gran correría de esta mañana, y ha ido á acostarse al mismo tiempo que el sol.

¿Cuál era aquella gran correría? Rogerio no mostró curiosidad por saberlo, y yo temí ser indiscreto preguntándolo.

Por otra parte, el roce de un vestido se hizo oir en aquel momento por la sonora escalera, un trémulo rayo de luz rodeó la frente de aquella, y casi al punto abriéndose esta puerta, apareció una jóven... era Bernardina.

¡Ah! al instante comprendí á Rogerio, y segun me habia prometido, lo admiré y lo envidié.

Mejor dicho todavía, creí inmediatamente en su trasformacion, en su amor, en su voluntad para todo lo que me habia dicho: la celestial criatura que acababa de entrar era muy á propósito para ejecutar milagros.

X.

Rafael, Murillo y Rubens inmortalizaron sucesivamente en la divina imágen de María el ideal de la hermosura cristiana.

Bernardina reunia algo de estos tres sublimes tipos.

Tenia la pureza de líneas y la trasparente distincion de la vírgen italiana, la casta gracia y el poderoso atractivo de la vírgen española, y los grandes ojos azules, la ondeante caballera rubia y la adorable encarnacion de la vírgen flamenca.

Era alta, esbelta y aunque algo delgada todavía, delicadamente redondeada en todas sus formas.

Sus menores pasos iban marcados con una sencilla y púdica dignidad, que al punto inspiraba la simpatía y el respeto.

Su modesto vestido de lana, de color gris casi azul, tenia esos largos y severos pliegues que recuerdan las estátuas antiguas.

La luz que en aquel momento llevaba, se reflejaba de lleno sobre su semblante; y radiando sobre su dorada cabellera, la guarnecia con cierta aureola.

Jamás olvidaré aquella primera impresion.

Rogerio nos presentó el uno al otro.

Saludóme ella de un modo verdaderamente encantador, y en su graciosa sonrisa ví brillar admirables dientes.

Estupefacto por encontrar á la vez tantas perfecciones reunidas, deliciosamente conmovido por el indecible encanto que emanaba de aquella angelical jóven, y casi cortado, traté de balbucear un cumplido, muy torpe sin duda alguna, y en el que infaliblemente debí compararla con una flor, con una perla, con una estrella.

Muy oportunamente Bernardina tuvo compasion de mí, interrumpiéndome con unas pocas palabras de grandísima sencillez, pero en las cuales habia de positivo mucho mas ingenio que en todo cuanto yo acababa de decirle.

Pocos minutos despues estaba presidiendo la comida, una comida semejante á las que me habia descrito el vizconde: jamás he visto á dueña de casa desempeñar mas dignamente este cargo, y hubiérase creido que era una aristocrática jóven de la antigua Normandía feudal.

Cuando estuvieron llenos todos los platos, Petronila presentó uno diciendo:

—Para la tia Rosa.

—Verdad es, dijo Bernardina, con dulce acento de pesar.

Se me olvidaba... ¡pobre tia Rosa!

—Yo no la olvido, replicó Petronila, y voy á subírselo ahora mismo, porque el cansancio de las piernas no impide el apetito.

—Bien, muy bien, querida, dijo Santiago; me gusta verte tan desvelada por servir á la tia Rosa.

—¡La tia Rosa! dijo con sencillo entusiasmo Petronila. ¡Ah! la quiero muchísimo... iria por ella hasta el fin del mundo y aun sin zapatos... ¡Ah!

—Te agradezco ese buen sentimiento, añadió Santiago, pero me parece que es muy nuevo en tí; porque si tengo buena memoria, hace pocos dias te estabas quejando contínuamente de las severidades de la tia Rosa y con frecuencia he debido reprenderte por tu falta de respeto hácia ella.

—¡Ah! es que entonces no sabia yo lo que sé ahora... es que desde hace algunos dias *me ha hablado*.

—¿De qué?

Petronila detúvose al punto, se sonrojó hasta las orejas, y volviéndose á su comun respuesta, terminó diciendo:

—No sé.

Cogiendo en seguida la comida de la tia Rosa que habia estado completando durante aquellas últimas palabras, se dió prisa para subir al piso superior.

Mas antes de cerrar la puerta, echó en direccion del vizconde una segunda mirada igual á la que habia yo notado ya y que inopinadamente me hizo formar esta deduccion mas instintiva que lógica.

«Hay en el Caserío una sorda oposicion contra Fontanelle; esta oposicion comenzó por Fidel... fué á parar á Petronila... ¿Quién sabe si en el medio no está la tia Rosa?»

«manzana de discordia caida en el campo del gran padre de familia», y dice que ha de producir efectos contrarios á los que su título representa.

El autor del artículo sostiene que la Union será imposible hasta que «la revolucion con sus violencias y cambiadas las circunstancias que han impulsado el proyecto de hoy, despierte el celo de unos, purifique la intencion de otros y se confunda la cuestion religiosa con la cuestion social, de suerte que lo que no haga el celo por la conservacion de los intereses católicos, lo complete la necesidad de defender los intereses sociales que debajo de aquellos se hallan asegurados.»

Y termina con este sustancioso epifonema:

«O en otros términos: Hoy se pide jesuitas, mozos de la escuadra y Union Católica; pero la política canovista, que no ha sabido aprovechar los dos primeros elementos, nos conduce á los partidos democráticos que los destruirán sin que esta union pueda impedirlo; entónces tendrán que defenderse solos los católicos; entónces tendrán que unirse con otras condiciones que ahora si quieren luchar con éxito.»

Obsérvese con cuidado la tendencia del articulista y sus censuras al Sr. Cánovas por no haber sabido aprovechar los servicios que hubieran prestado los jesuitas y los mozos de la escuadra. Y sin embargo; no es *El Correo Catalán* quien tiene más derecho á quejarse, pues en Cataluña abundan considerablemente aquellos elementos.

¿Qué desearía el colega que hubiera hecho el Sr. Cánovas? ¿Declararse abiertamente tradicionalista? ¿O le molesta que mire con buenos ojos esa Union que él combate?

---

El Sr. L. D. es un estudiante de política española muy aventajado, como lo probó ayer en el artículo que publica *La Europa*, y que sin duda es el fruto de sus desvelos.

No hay más sino que manifiesta una tendencia irresistible á las doctrinas conservadoras, y cualquiera diria que recibe lecciones del propio y mismo D. Antonio Cánovas del Castillo, de quien dice que es uno de los hombres más eminentes de Europa (de la parte del mundo así llamada, no del periódico, entiéndase bien.)

Verdad es que casi tenia el deber ineludible de elogiar hasta ese punto al Sr. Cánovas, puesto que del Sr. Romero Robledo, estrella de segunda magnitud, dice que es un hombre lleno de «talento, de valor y de elocuencia.»

En fin, cada cual tiene sus particulares aficiones, y cuando el Sr. L. D. se inclina al campo conservador, sus motivos tendrá para hacerlo.

Lo que nos asombra es que lo niegue despues de los elogios citados, y lo que nos asombra más es el deseo que manifiesta de merecer el calificativo de *patriótico, bueno y leal*.

Decimos que nos admira porque no sabemos de dónde querrá ser patriota el Sr. L. D.

A no ser que se haya naturalizado en España.

---

Le parece insensato á *El Cronista* el acusar al Gobierno de falta de amor al régimen parlamentario.

Esto lo dice dirigiéndose á nuestro partido y acusándole de no haber pensado en convocar las Córtes durante un año.

Y ¿cuánto tardó en convocarlas el Sr. Cánovas despues de la Restauracion? Más de un año, y eso que las circunstancias eran mejores.

¿Y quiere decirnos si es una prueba evidente de ese amor, convocar los Cuerpos colegisladores el dia 30 de Diciembre, aprovechando los últimos momentos del año para que no pueda censurarse al Gobierno por no cumplir el precepto constitucional, para pensar al poco tiempo en interregnos?

---

Para demostrar *El Liberal* que la industria lanera española ha prosperado desde la reforma de 1869 lejos de haberse perjudicado grandemente, como los interesados en ella aseguran, aduce el siguiente dato. En 1863 el importe de las cuotas de contribucion de las industrias lanera y estambrera en Barcelona, ascendia á 103 949 pesetas y en 1879 á 783 920.

Lo mismo dice el ministro de Hacienda para demostrar la prosperidad del país, y tan convencido está de ello que va subiendo cada dia las cuotas y extendiendo la contribucion á todas las manifestaciones de la actividad.

Cuando todos paguemos hasta por respirar, y se lleve el fisco como sucede ya en ciertas industrias, no solo toda la renta ó el producto, sino hasta el capital, asegurará el Sr. Cos-Gayon con la autoridad de *El Liberal*, que nuestra prosperidad no tiene límites.

En este sentido y con este criterio, no hay duda que la industria lanera española prospera. Tambien los llamados *comercios* de Madrid están hoy un 300 por 100 más prósperos que veinte años atrás, pues pagan más contribucion y son muchos más á hacerse la competencia.

---

*La Epoca* se enfada con nosotros porque hemos salido á la defensa de nuestros amigos, tan injustamente tratados por el colega, y en verdad que sentimos el disgusto del citado diario, pero ya comprenderá que no era cosa de dejar pasar sin refutacion eso de que las oposiciones impedian la discusion de las cuestiones de Hacienda, y el que los presupuestos no se votasen á su debido tiempo como ha sucedido desde 1875, excepcion hecha de los del actual año económico.

No podia faltar como desahogo al disgusto del colega eso de los anticipos de fondos á los gobiernos de la Revolucion, si bien ahora encontramos una novedad, y es, la de que el interés de los anticipos fué á más de 80 por 100, cuando antes decia el diario ministerial que era al 40, y ya para lo que queda, hubiéramos fijado el tipo de 100, y era cuenta redonda.

Hubieran aquellos gobiernos hipotecado las contribuciones y la renta de aduanas, buscado el crédito del Banco y entonces si que habrian realizado negociaciones ventajosas.

Cuantas veces hemos expuesto la situacion del Tesoro, el alcance del déficit, la necesidad imprescindible de acudir de nuevo al crédito y la conveniencia de que los diarios ministeriales indicasen la forma cómo se saldarian los descubiertos y cómo se reforzarian los ingresos sin gravámenes ruinosos, extremos estos de tanto interés para el país, á ellos contesta siempre *La Epoca* con los actos de los hacendistas de otros tiempos, como si con tales citas, aunque fuesen dictadas por la imparcialidad, lo cual no sucede, se justificase la conducta de los que hayan dejado mucho que desear en su gestion.

En vez de tanto repetir lo que ocurria en otras épocas entendemos que seria conveniente exponer cómo se resolverá la cuestion del déficit, y cómo se atenderán á los descubiertos del Tesoro; esto al ménos tendria alguna novedad.

## PROVINCIAS

Señor Director de LA MAÑANA.

*Balaguer* 1.° Febrero 1881.

Muy señor mio: Ya que en mi anterior tuve el gusto de ocuparme de la junta directiva de este *Centro Agrícola*, justo es que me ocupe del desenlace de este suceso ya que alcanzó este tanta importancia, pues motivó un viaje á esta poblacion del señor gobernador civil de la provincia.

*Derrotada* como dije en mi anterior la candidatura propuesta para dicha junta por los conservadores de ésta, por más que la derrota que tuvieron fué completa, no se dieron por aludidos los derrotados, y la junta directiva del año anterior de ninguna manera queria separarse de su cargo apurando de este modo la paciencia de los que salieron triunfantes.

Ya se sabia en esta poblacion que alguno con ínfulas de *cacique*, habia influido con el señor gobernador civil, dándole á comprender que, si bien habia salido derrotada la candidatura apoyada por los conservadores, se debia esto á los amaños é injusticias de la oposicion, y que se debian anular las votaciones verificadas y proceder á otras con toda la *legalidad* que acostumbran siempre los que nos mandan.

Efectivamente el señor gobernador, dando quizá excesiva importancia á las noticias que *algunos pocos* le habian suministrado, en la noche del sábado último llegó á esta ciudad y se constituyó en los salones del *Centro Agrícola* y despues de una larga discusion, en la seguridad de un segundo triunfo, los nuestros accedieron á que se procediese por segunda vez á la eleccion de la consabida, cómo así se verificó, coronando el mayor triunfo la empresa acometida por los nuestros, pues resultó segunda vez elegida la misma junta que queria anular el cacique, y en su consecuencia una segunda y tremenda derrota la *conservaduría* de esta y de un modo especial el patrono constante y asíduo de los derrotados que por lo visto entiende más en ganadería que en política. Estas elecciones son de la mayor importancia, pues sirven para preparar las de cargos concejales.

En cuanto á la Administracion municipal de esta poblacion, la tenemos tan feliz como en la mayoría de las poblaciones. Al mayor desconcierto administrativo, hay que añadir la falta de policía rural y urbana, en la cual, si bien se gasta bastante, dá escaso resultado, como lo da tambien escaso la recaudacion de consumos, pues si bien ignoro la cantidad que por dicho concepto se adeuda á la Administracion económica, debe ser bastante crecida, pues son cuatro los *plantones*, vulgo apremistas, que en pocos dias han venido.

El espíritu liberal de este país cada dia más levantado, habiendo sido leidos con mucho gusto los discursos de nuestros caudillos los excelentísimos Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Víctor Balaguer, en los cuales tantas esperanzas se fundan con justicia.

Me repito de Vd. afectísimo servidor,

*El Corresponsal.*

---

Señor Director de LA MAÑANA.

*Sevilla* 1.° de Febrero de 1881.

Cuando hace pocos dias tuvo Vd. la bondad de confiarme la grata mision de corresponsal de su ilustrado periódico, no creí, ciertamente, que hubiera de comenzar tan pronto á dirigirle mis cartas, y mucho más lejos aún estaba de mi ánimo la idea de que habia de hacerlo relatando las tristísimas escenas que se desarrollan actualmente en esta bellísima ciudad.

¡Qué desconsolador es el aspecto que hoy ofrece, señor director! Nadie diria que es aquella Sevilla emporio de la belleza y de la gracia de Andalucía, hermosísimo vergel colocado por Dios en este extremo del viejo continente. Por todas partes que se tienda la mirada no se ven otros cuadros que los de la desolacion y la miseria, mas por fortuna y para honra de este noble pueblo, pueden verse merced á los fúlgidos destellos de la caridad. Si no fuera por ella, no tendrian cuento las víctimas producidas por la inundacion.

¡La inundacion! Palabra terrible que lleva en sí el significado de todo lo más espantoso que puede acontecer al hombre en su efímera vida sobre este planeta. Nada hay que se resista al poder avasallador de un rio desbordado. Para el que nunca ha visto los efectos de una inundacion seria inútil describírselos. Es preciso verlo; es preciso ver que, donde ántes existia un barrio alegre, limpio, risueño, habilitado por familias que disfrutaban de las delicias del hogar, hoy no hay otra cosa que una masa de agua turbia, fangosa, cubriendo calles, paseos, jardines, todo en fin. Y no es esto sólo. Al lado de este cuadro es necesario colocar el conjunto de personas que imploran los auxilios caritativos para atender á las más apremiantes exigencias de la vida.

El Guadalquivir ha inundado las calles de Alameda, Ciego, Perales, Barco, Quesos, Lumbrera, Santa Clara, San Clemente, Guadalquivir, Santa Ana, Conde de Baraja, Palmas, Trajano, Amor de Dios, plaza de la Mata, Puerta Real, Armas, Catalanes, Gravina, Bailen, Museo, Coral, Res, Castellon, San Vicente, puerta de Triana, Pedro Martir, Zaragoza, Santas Patronas, Pópulo, barrio de San Bernardo, Barrezuelo, Castilla, Pureza, San Juan, Cava, Tejares, San Jacinto, plaza de la Victoria, Berbena, San Miguel, Torrejon, Europa y Jimios, algunas totalmente; otras en parte.

Numerosas lanchas circulan por las calles anegadas repartiendo pan. Ayer se distribuyeron 2.000 hogazas en Triana. Todas las clases sociales acuden presurosas á realizar benéficas acciones. Los periodistas, con un celo y una abnegacion que les honra en alto grado, tripulan algunas lanchas divididos en dos secciones, una de las cuales dedica su actividad al socorro de los 600 refugiados en el ex-convento de San Jacinto.

Algunos jóvenes muy distinguidos de la colonia americana, han repartido considerable cantidad de pan á los pobres de la calle de Castilla.

Las autoridades rivalizan en celo, y me complazco en hacerlo así constar. Mas por desgracia, y como disponen de medios muy limitados, presumo que la catástrofe tendrá consecuencias horrorosas si la banca, el comercio y la aristocracia no tienden su mano dadivosa á los infelices que perecen al rigor del hambre, del frio y de la desnudez.

En Triana se halla instalado fuerza del ejército, sin armas, puesta por el señor capitan general á disposicion de las autoridades municipales y del vecindario, y por cierto que los individuos del arma de infantería á que pertenece aquella fuerza, no cumplen su mision como un deber, sino como impulsados por esos generosos sentimientos que son el timbre más glorioso del noble y valiente soldado español.

Anoche entraron en la casa de Ayuntamiento 14.000 hogazas de pan procedente de Alcalá de Guadaira.

Los alrededores de Sevilla se encuentran completamente inundados. Alcantarillas, Caulina, Utrera, Osuna, la Algaba etc., sufren los daños de la inundacion, que yo espero cesarán en breve, pues ha mejorado el tiempo, iniciándose una subida en la columna barométrica y un descenso en el nivel de las aguas, que aun cuando no es muy considerable, permite abrigar la idea de que pronto nos veremos libres del desastre que hoy nos acongoja.

Se citan casos de abnegacion y áun de heroismo. En la Algaba ha sido objeto de toda clase de elogios la conducta de un patron de bote que, en union de cuatro marineros, se lanzaron á través de la corriente con inaudita intrepidez para socorrer á una familia que demandaba socorro cerca del puente de Huelva.

A los peligros inherentes al estado en que nos hallamos, es preciso unir la intranquilidad y el desasosiego que producen las continuadas y falsas alarmas que á cada instante se dan. Esta madrugada corrió la noticia de que las aguas del Guadalquivir habian destruido el terraplen de la Macarena. Momentos despues salieron las autoridades é ingenieros para el sitio indicado, y vieron que no era exacta la noticia.

Aunque es bastante lo que dejo dicho, no hay más por hoy, señor director. ¡Ojalá sea esta la última carta que le remito acerca de la inundacion que dejará recuerdo eterno en Sevilla!

*M. C.*

=

Asegura un periódico de Barcelona, que en el castillo de Monjuich se están montando en sus afustes varias piezas de grueso calibre.

=

La cosecha de naranja se presenta en Valencia bajo malos auspicios. Los huracanes, las lluvias y los frios han perjudicado en gran manera aquel exquisito fruto y como, por otra parte, no es halagüeño el estado de los mercados ingleses y franceses, resulta que la exportacion se halla sumamente desanimada.

En el mercado de vinos se manifiesta algun movimiento, pues los pedidos son considerables.

=

No hace muchos dias se verificó en Masalfasar un escandaloso robo. Tres hombres entraron por el corral en la casa de un vecino de aquel pueblo, y amarrándole y con amenazas de darle muerte, le obligaron á entregar cinco mil reales, que se llevaron con cuantos objetos hallaron á mano. La guardia civil se ha puesto en movimiento, y aunque ha practicado muchos registros y detenciones en dicho pueblo y en Museros, Masamagrell, el Puig y otros, nada se ha podido aclarar hasta ahora sobre quiénes sean los verdaderos culpables.

=

Dicen de Igualada que el jueves por la tarde fué hallado en las afueras del norte de aquella ciudad y conducido al hospital, el cadáver de un jóven de 21 años de edad, hijo de una familia muy conocida y apreciable de esta ciudad. Tenia una herida de arma de fuego en la cabeza y se le halló muy cerca una pistola, lo que hace presumir que el malogrado jóven se suicidó en un momento fatal de alucinacion.

=

Segun leemos en un periódico de Barcelona, en las costas de Garraf se ha descubierto una cantera de mármol negruzco que á su buena calidad reune la circunstancia de poderse trabajar y pulir con facilidad. El contratista de las obras del ferro-carril de aquella seccion, ha mandado tallar una pieza de un metro cúbico con el propósito de presentarla con otras muestras en la próxima exposicion de Villanueva y Geltrú.

=

La perforacion del célebre pozo artesiano de Vitoria, llegaba en la semana que acaba de terminar á la enorme profundidad de 873 metros y algunos centímetros.

=

Se nos dice que en la exposicion de pinturas de Villanueva y Geltrú figurará un cuadro al óleo, de grandes dimensiones, consistente en una vista panorámica, tomada desde el mar, del ferro-carril en construccion, en toda la extension de la vía desde el punto de arranque de Barcelona hasta Villanueva, con indicacion gráfica de los difíciles trabajos de las Costas de Garraf, la Falconera, túneles, terraplenes, puentes y demas obras de fábrica. Añádesenos que para dicha obra esta haciendo continuos viajes y tomando del natural los oportunos apuntes su autor el pintor Sr. Durán.

=

Uno de los signos de la cultura que va estendiéndose por todas las poblaciones de las provincias valencianas, es el crecido número de sociedades recreativas que en ellas se forman, para reunir á sus vecinos y ofrecerles los atractivos que siempre nacen de la asociacion. A las muchas de estas sociedades que de algun tiempo á esta parte se han creado, habremos de añadir *La Alianza*, nueva sociedad que se va á organizar en la villa de Algemesí, y cuyos estatutos se han remitido para su aprobacion á la autoridad.

=

El eminente vate D. José Zorrilla ha sido objeto en Tarragona, como en cuantas ciudades visita, de continuas muestras de simpatía y cariño.

Ha dado dos lecturas en el teatro Principal de aquella ciudad y otra en el del «Ateneo tarraconense de la clase obrera,» habiéndosele obsequiado luego con una serenata.

=

Hace unos dias que ocurrió en la Sellera (Barcelona) un suceso desgraciado. El hijo único de una conocida familia de aquella localidad, de veintitres años de edad, salió, como de costumbre, en compañía de su perro, llevando tambien una escopeta de dos cañones. En vez de dirigirse al sitio designado, tomó la vertiente de una montaña que hay en la base de la misma; á media hora de distancia es presumible disparara un cañon á alguna pieza de caza, y al quererlo volver á cargar efectuó la operacion, tan frecuente en los cazadores de soplar el cañon para desembarazar el conducto de la chimenea: sin duda estando en esta crítica posicion, tuvo la fatal desgracia de que se disparara el tiro del cañon que estaba cargado, cayendo mortalmente herido.

Al toque de ánimas llegó el perro triste y cabizbajo, dejando de efectuar las caricias que tenia por costumbre prodigar á los de la casa cada vez que llegaba. Este síntoma no les dejó duda que algo gravísimo ocurria.

Se reunió el somaten, y el perro desapareció para reunirse con su amo que se encontraba casi exánime; para dar abrigo á dicho jóven, el animalito se puso encima de su amo, en cuya posicion fué encontrado dando ahullidos lastimeros hasta que vió acercarse al somaten.

El desgraciado jóven falleció en su casa á los pocos momentos, dejando en el mayor desconsuelo á sus padres y esposa.

=

Las varias defunciones que han ocurrido en Córdoba con síntomas parecidos y á cual más alarmantes, han hecho pensar en la existencia de la trichina, y en efecto, hecha el domingo la autopsia de un molinero que habia muerto en el hospital, se vió claramente la presencia de aquella en cantidad extraordinaria. Habia comido el infeliz chorizos de Hinojosa, por lo que el juzgado de este partido entiende en el asunto. Hé aquí las consecuencias de la falta de celo de la autoridad.

=

Segun *El Independiente*, nuevo periódico de Badajoz, ha llegado á Cáceres el numeroso personal encargado del replanteo de la línea á Mérida por cuenta de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, cuya determinacion, al cabo de tanto tiempo sin ocuparse de aquella línea, atribuye al fracaso de las negociaciones para la compra del ferro-carril de Mérida á Sevilla.

=

El sábado llevaron al cementerio de Barcelona el cadáver de un niño de cinco á seis años. Llovia tanto que los sepultureros dejaron para el domingo el enterramiento. Iban á hacerlo el domingo, cuando creyeron haber oido algun quejido dentro del ataud. Lo abrieron y encontraron viva á la criatura. Allí acudieron un médico, la autoridad y los desconsolados padres, á quienes la esperanza reanimó de pronto, pero á las pocas horas falleció al fin el niño, dejando solo una advertencia elocuente para que se eviten casos de esta índole.

=

Escriben de Barcelona que el domingo último se celebró una numerosa reunion en el local del Fomento de la produccion española, á fin de tratar de la construccion de un ferro-carril desde Martorell á Igualada, y de las proposiciones presentadas por la casa Bové y Artés. Asistieron á la mencionada reunion comisiones de muchos pueblos de los distritos de Martorell é Igualada, el diputado á Córtes D. Manuel Camacho, el diputado provincial D. Santiago Serra y ricos hacendados de ambos distritos.

Presidió el acto el Sr. D. Eusebio Castells, y despues de discutido el asunto, terminó la reunion nombrándose dos comisiones, directiva y consultiva, formando parte de la primera los individuos que componian la mesa y el diputado provincial D. Santiago Serra, y de la consultiva varios de los representantes de los pueblos que concurrieron á la reunion.

=

Segun telegrama de Córdoba recibido hoy á las once y treinta y cinco de la mañana, desgraciadamente no ha resultado cierto que se haya presentado en un cortijo de aquella provincia el hombre que con tanto arrojo atravesó el rio Guadajoz para llevar comestibles á los cinco infelices que se encontraban aislados en una choza, el cual al regresar fué arrastrado por la corriente.

Este desgraciado deja en la mayor miseria á su viuda y seis hijos, el mayor de 13 años.

=

Parece que hay estudiados tres proyectos para unir por medio del ferro carril los puertos de la costa vascongada. Partiendo los tres de Durango, á donde llegará muy pronto la línea de Bilbao, uno enlaza con la general del Norte en Zumárraga, otro con la misma en Tolosa, y otro llega hasta el puerto de Pasajes.

Añádese que un vecino de Azpeitia ofrece 70.000 duros si la línea pasa por esta poblacion; que continúa el propósito de construir un tranvía de Durango á Zumárraga, por Elgolbar, y que si Navarra no logra su línea de los Alduides, construirá una á Pasajes.

Lo que se cree más probable es que se construya un tranvía de San Sebastian á Pasajes y á Irun.

=

Dice *El Calpense* de Gibraltar:

«El tiempo de nuevo ha recrudecido: el viento que reinó ayer de mañana fué muy fuerte y las lluvias no cesaron por un momento; la mar muy gruesa; pasándose muchos vapores de esta bahía á la de Algeciras; á causa de la mucha mar no ha sido posible abastecer de carbon á varios vapores que por este motivo no han podido continuar su viaje.

Por la tarde estaban obstruidas por las arenas las boca-caños, y en diferentes sitios inundada la poblacion.

La línea se encuentra casi inundada, habiendo en el sito llamado Huerta del Roteño un bote para trasladar gente de un lado á otro del lago formado allí.

Las autoridades han tenido necesidad de hacer practicar zanjas en las calles más próximas al mar, á fin de proporcionar salida á las aguas.»

=

Un dato que demuestra otra vez más el prodigioso instinto de los perros.

Dias pasados bajaba un perro de aguas impulsado arrebatadamente por la corriente del Guadalquivir, y no pudiendo luchar con ella pedia auxilio en lastimeros aullidos. Otro perro de terranova que vió en tan inminente peligro á su compañero, se arrojó al rio y lo salvó conduciéndolo asido por el cuello hasta la orilla.

## EXTRANJERO.

La opinion pública en Europa está sériamente preocupada con la cuestion turco-helénica, y la prensa de todos los paises concede un lugar preferente en sus columnas á los telegramas y noticias que á los asuntos de Oriente se refieren. Opinan muchos que las gestiones diplomáticas que en Constantinopla se practican han de dar por resultado la pacífica terminacion del conflicto; temen algunos que fracasará el esfuerzo de los representantes de las grandes potencias, ante la firme resolucion del gabinete de Mr. Coumoundouros, y la mala fé con que de ordinario procede el gobierno de la Puerta, y no falta quien suponga que la impaciencia que las dos naciones interesadas demuestran por dirimir su contienda con las armas, ha de ser orígen de alguna agresion que dé por resultado la disolucion de la reunion diplomática, ántes de que los ministros que la componen hayan podido terminar la delicada mision que de sus respectivos gobiernos han recibido. Contra los que esto suponen, tenemos los telegramas de Constantinopla y Atenas, publicados anteriormente, en los cuales se dice que ambos gobiernos habian asegurado á los representantes extranjeros que permanecerian á la defensiva, miéntras durasen las gestiones diplomáticas; pero fuerza es reconocer que tienen tambien motivos para pensar así, en vista de la belicosa actitud que cada vez se acentua más y más en Grecia y en Turquía. Los griegos han aumentado á costa de grandes sacrificios su ejército, y enviado últimamente nuevos batallones á la frontera, y la Puerta ha hecho venir de Smyrna otros dos regimientos de *redifs*, ha movilizado las reservas de la guardia imperial, cuya fuerza asciende á 13.000 hombres, y ha dispuesto que los batallones y escuadrones que manda Dervisch-bajá, el cual tiene su cuartel general en Scutari, se concentren en Medina para ser luego dirigidos á Provesa y sus inmediaciones.

Todo esto indica, á nuestro juicio, la poca confianza que tienen Grecia y Turquía en el resultado de las entrevistas de los ministros extranjeros residentes en Constantinopla; pues si abrigase la esperanza de que las diferencias pudieran dirimirse, seguramente no agravarian sus estenuados tesoros con los inmensos gastos que el equipo, armamento y movimiento de tantas tropas requiere.

Ultimamente ha tenido lugar en Constantinopla un consejo de guerra, formado por las eminencias turcas en el arte militar, donde se ha tratado del máximun de concesiones que la Puerta podria hacer á la Grecia, y en dicho consejo parece se ha acordado la cesion de una gran parte de la Tesalia, comprendida Larisa. Sacri-

ficio grande, dicen, de la Turquía en favor de la paz, toda vez que los millares de musulmanes que allí habitan temen verse expuestos, si el abandono se verifica, á elegir entre el ostracismo ó el yugo más despótico y cruel. En cuanto á Janina, Metzovo y Provesa, el consejo opina que no pueden en manera alguna cederse, pues equivaldria á dejar abiertas á la Grecia sus fronteras.

Ahora bien ¿se dará por satisfecho el gobierno helénico con la cesion de Larisa, y una parte del territorio de Tesalia? Lo dudamos mucho; y lo dudamos tanto más, cuanto que la Grecia, al decir de algunos periódicos, está alentada en sus pretensiones por la Gran Bretaña, y supone que si el conflicto estalla, las naves de Inglaterra vendrán á prestarla ayuda en la lucha. Ignoramos lo que haya de verdad sobre este particular, pero sí sabemos que Mr. Dilkes hizo declaraciones en favor del sostenimiento del tratado de Berlin, y nos consta que Inglaterra se ha manifestado reacia para admitir la proposicion de las entrevistas diplomáticas que deben verificarse en Constantinopla, manifestando que en el caso de fracasar las negociaciones se atendria al espíritu del referido tratado. Las negociaciones podrán entablarse el dia 15, ó tal vez ántes, pues solo se esperaba la llegada del ministro de Alemania, decano de los diplomáticos autorizados en Turquía.

=

En Francia se espera con gran ansiedad la anunciada interpelacion sobre los asuntos de Oriente, del diputado Mr. Antonin Proust, y la prensa de la vecina república se ocupa mucho de este asunto. Tambien nosotros deseamos vivamente el saber cómo salva Mr. de Barthelemy Saint Hilaire las grandes contradicciones que se notan entre el proceder y el lenguaje que hoy emplea la diplomacia francesa, y el que usaba hace algun tiempo, y del cual parecian desprenderse marcadas simpatías en favor de la Grecia. Aplaudimos de todas veras la actitud que actualmente observa el gabinete francés, pues deseamos un completo acuerdo entre las grandes potencias, para que se evite el que pueda surgir del conflicto greco-turco, una guerra europea que cueste rios de sangre y cause en el mapa nuevas y trascendentales trasformaciones.

=

La infatigable liga agraria, que no omite medio alguno para conseguir el triunfo de sus ideas, ha organizado *meetings* de mujeres, habiendo tenido ya lugar el primero bajo la presidencia de la señorita Parnell, hermana del célebre agitador. Despues de varios discursos que produjeron el mayor entusiasmo, se acordó dirigir un mensaje á los irlandeses que residen en Inglaterra y en los Estados-Unidos, pidiéndoles que cooperen, por cuantos medios estén á su alcance, al triunfo de la liga.

Esperando la *Lang-Lead*, el *bill* en virtud del cual queda la Irlanda bajo el arbitrio de la autoridad, ha dictado una proclama que apareció el sábado último en las calles y plazas de Corke, diciendo:

«Irlandeses: nuestro país atraviesa una crísis; la causa nacional está en peligro. El gobierno procura por todos los medios provocarnos á una resistencia prematura.

Aún no estais prontos. ¡Vivid alerta! Desconfiad de los que intenten induciros á la insurreccion y consideradlos como traidores á la Irlanda.

Hoy nuestra mision se reduce á prepararse y á velar.»

=

Mr. Colley, el general que fué últimamente derrotado por los boers, tenia á sus órdenes 4.100 hombres, distribuidos en Natal y Transwal, cuando estalló la insurreccion, y hoy cuenta con 2.500 más que acaban de llegar de refuerzo. A principios del corriente deben llegar al Cabo otros tres batallones, pero estas fuerzas se consideran insuficientes para dominar la insurreccion hoy muy pujante. La guerra se está llevando á cabo con mucho vigor, pero sin faltar á las leyes establecidas entre los beligerantes de todos los pueblos civilizados; los prisioneros se cangean y son tratados por los boers con la mayor humanidad; así lo dice en un telegrama el mismo general Colley, quedando con esto desmentida la noticia de que los boers asesinaban á sus prisioneros de guerra.

## CENTENARIO DE CALDERON.

El cabildo catedral de Santander se propone conmemorar el Centenario de Calderon celebrando gratuitamente sus pomposas exequias fúnebres.

=

La *Gaceta* ha publicado el programa del certámen nacional con que la Academia Española ha resuelto celebrar la fama imperecedera del príncipe de los poetas dramáticos en el segundo centenario de su muerte.

Al efecto tiene acordado adjudicar en sesion pública y solemne un premio consistente en una medalla de oro de más de cien gramos, con la efigie del ilustre vate y el emblema de la Academia, al autor de la mejor composicion poética en honor y alabanza de Calderon, escrita en lengua castellana, en versos endecasílabos solos ó alternando con heptasílabos y que no conste de menos de cien versos ni más de 350, entregándosele además 500 ejemplares de la edicion de 1.500 que la corporacion ha de costear, quedando además el autor premiado propietario de la obra, que podrá reimprimir cómo y cuando guste.

Las obras que opten al premio deberán quedar entregadas en la secretaría de la Academia antes de las doce de la noche del 30 de Abril próximo en la forma y modo establecidos para los actos de este género.

Los certámenes en el extranjero se efectuarán ante un jurado compuesto de tres literatos de nota y autoridad, presidido por el representante de España en las respectivas capitales, debiendo celebrarse en Berlin, Stokolmo, París, Atenas, El Haya, Lóndres, Roma, Viena, Lisboa y San Petersburgo.

El programa para los certámenes extranjeros señala como forma de la obra, una composicion en verso lírica ó narrativa, quedando al arbitrio del autor su extension y metro, no separándose del tema *La glorificacion de Calderon*.

Los premios serán iguales al designado para el concurso nacional y ni en éste ni en los del extranjero habrá accésit.

# CÓRTES.

## CONGRESO.

*Extracto de la sesion del dia* 3 *de Febrero de* 1881.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Escasa concurrencia en las tribunas y en los escaños.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) presenta una exposicion del ayuntamiento de Luarca (Astúrias) sobre rectificacion de los encabezamientos de consumos, cereales y sal.

El Sr. SALAMANCA ruega al señor ministro de la Gobernacion que examine el expediente relativo á la suspension de la mayoría de los individuos del ayuntamiento de la provincia de Castellon, y las diferencias surgidas entre el citado ayuntamiento de Alcora y el gobernador de Castellon.

El señor ministro de la GOBERNACION promete estudiar el expediente y resolverlo despues de oir á las personas interesadas.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (de uniforme y con la banda de Leopoldo de Bélgica) subió á la tribuna y leyó varios proyectos de ley sobre reformas administrativas en la via contenciosa.

El señor ministro de FOMENTO (de uniforme) leyó un proyecto de ley sobre manera de satisfacer las obligaciones por subasta de obras públicas con arreglo á la ley de 21 de Julio de 1876, y otro sobre subvencion y obras del ferro-carril de Monforte á Orense.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA reproduce varios proyectos de ley.

El señor ministro de la GUERRA reproduce el de estado mayor general del ejército.

El señor marqués de MUROS presenta una exposicion.

El Sr. FABRA reproduce las dos proposiciones sobre matrimonio civil y la ley de disenso paterno en Puerto-Rico. Pide un estado de los penados que han sido indultados desde 1877, porque este estado dice el orador que le ha de servir para una interpelacion que piensa presentar sobre estado moral de nuestro país.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que no podrá traer los datos que se le han pedido tan pronto como deseara.

El Sr. MORAL reproduce la pregunta que ya anteriormente ha hecho respecto á las gracias concedidas al ejército durante el último año. Pide además una nota de todos los gastos secretos satisfechos por el ministro de la Guerra.

Por último pregunta al señor ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento de que existe un alcalde en un pueblo cabeza de seccion, que es además médico y cobra de los fondos municipales con notoria infraccion de la ley municipal.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que no conoce el abuso á que el Sr. Moral se ha referido, pero que procurará enterarse y obrará con arreglo á la ley.

El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Moral manifestando que traerá los datos que se refieren á las gracias concedidas al ejército y respecto de los gastos secretos cree el orador que no tiene obligacion de hacerlo.

El Sr. MORAL rectifica insistiendo en sus pretensiones, y termina preguntando al señor ministro de la Guerra si S. S. formaria consejo de guerra á un soldado que se negara á obedecer á sus jefes en el caso en que estos le mandasen desempeñar alguna comision que no estuviese marcada en la Ordenanza.

El señor ministro de la GUERRA contesta evasivamente á esta pregunta diciendo que ningun jefe se permite mandar nada que no sea justo á lo que tenga derecho.

El Sr. DABAN pregunta al señor ministro de la Guerra qué hay sobre la disolucion de la sociedad de socorros mútuos *La Benéfica*, de la cual era presidente el Sr. La Casa, auditor de este distrito, y como tal incapacitado para dicho cargo.

Pregunta tambien si está dispuesto el ministro de la Guerra á disponer que cese la desigualdad en el pago de los haberes de los soldados que vienen de Cuba, y últimamente habla de la desigualdad en la rebaja de precios que hacen las compañías de ferro-carriles en el trasporte de los individuos del ejército.

El señor ministro de la GUERRA dice que no tiene conocimiento de lo primero, y en cuanto á lo demás, que hay que respetar los reglamentos porque se rigen las empresas de ferro-carriles.

El Sr. CENAL dirige varias preguntas al señor ministro de la Gobernacion referentes á la suspension de algunos individuos del ayuntamiento de Leon por el gobernador, y al de Fomento sobre suspension de apremios á un ayuntamiento de la provincia de Toledo por falta de pago á los maestros de escuela.

El señor ministro de la GOBERNACION promete estudiar el asunto y obrar en justicia.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que mientras él se halle al frente de la instruccion pública, no puede acceder á lo que solicita el Sr. Cenal.

El Sr. VERDUGO dirige una pregunta sobre consumos al señor ministro de Hacienda, que este contesta satisfactoriamente.

Se leyó la proposicion del Sr. Ochando pidiendo al congreso que ha visto con desagrado la poca consideracion que el ministro de la Guerra ha tenido en las reales órdenes de 2 y 25 de Agosto último con los oficiales generales de la situacion de reserva, en comparacion con la guardada con los procedentes de las filas carlistas y cantonales dados nuevamente de alta en el ejército, y tambien la desigualdad en la aplicacion del decreto de 7 de Mayo de 1879 sobre la venta de los solares de Recoletos.

El Sr. OCHANDO usa de la palabra para apoyarla y se extiende en consideraciones para demostrar lo censurable que es la conducta del señor ministro de la Guerra, en lo que á la proteccion dispensada á los oficiales generales carlistas y cantonales se refiere.

Respecto á la venta de solares de Recoletos, dice que ahí debe haber un negocio, puesto que se ha dado el caso de que los ingenieros militares han tasado unos terrenos contiguos á los que son objeto de la proposicion, á 90 reales pié, y los de Recoletos á 60.

Dice que se ha faltado á lo que la ley establece en estas cuestiones, tanto mas cuanto que las comunicaciones que por el ministerio de la Guerra se han pasado al de Hacienda referentes á las subastas de los terrenos citados, no iban firmadas por el ministro del ramo.

Se ocupa de un hecho ocurrido en Cádiz con un soldado á quien—dice—se le ha premiado por una delacion.

En cuanto á lo de las academias militares, último punto de que trata la proposicion de censura, dice que ha vulnerado el señor ministro de la Guerra las disposiciones y reglamentos de las academias de infantería y caballería con los decretos últimamente publicados en la *Gaceta*.

Termina diciendo que el señor ministro de la Guerra, despues de haber confesado varias veces que era débil; despues de haberle demostrado que ha infringido varias disposiciones, decretos y reglamentos que citó, debe abandonar el banco azul en bien de la patria, del Rey y del ejército.

El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Ochando manifestando los inconvenientes que se hubieran seguido de la aplicacion rigurosa del decreto que ha citado el Sr. Ochando respecto de los oficiales generales cantonalistas y carlistas. En último extremo—dice,—si el Sr. Ochando cree censurable mi conducta en esta cuestion, no me culpe á mí, porque yo no he hecho más que cumplir con la ley que me encontré establecida á mi entrada en el ministerio de la Guerra.

Respecto de la venta de los solares, dice que todo lo que ha hecho es perfectamente ajustado á la ley y no tiene para qué arrepentirse de nada.

Se ocupa despues de lo relativo al soldado de la guarnicion de Cádiz, y haciendo la historia de lo ocurrido, dice que á dicho soldado se le dió una comision que él conceptuó peligrosa, y en vez de cumplirla lo puso en conocimiento de sus jefes, quienes participando de sus mismos temores, tuvieron ocasion de convencerse de que las sospechas que el soldado abrigaba eran perfectamente justificadas.

Añade que no quiere entrar en más detalles porque la cuestion, además de peligrosa, está *sud judice*; pero encomia la conducta del soldado á quien—dijo—se le ha propuesto en Consejo de ministros para una recompensa. (Muestras de aprobacion en la mayoría.)

Entrando en la cuestion de las academias militares, defiende los decretos que ha publicado en la *Gaceta*, no tan sólo porque coincidieron con el natalicio de la infanta heredera, sinó porque en ello se pone límite al crecimiento de los oficiales supernumerarios.

Termina manifestando que porque en un caso concreto haya sido débil, no quiere decir que lo sea siempre, tanto más, cuanto que tiene dadas muchas pruebas de firmeza.

El Sr. OCHANDO rectifica insistiendo en sus argumentos.

En cuanto á la firmeza de que ha hablado el señor ministro de la Guerra, dice: Puesto que S. S. tiene tanta, que á todos nos quiere dar lecciones de ella, ¿conoce S. S. un artículo de la Ordenanza, que dice que ningun general debe al frente de las tropas abandonar su puesto? ¿Lo cumplió S. S. en San Sebastian el año 54?

(El ministro de la GUERRA: Lo cumplí, y siempre lo hubiera hecho hasta morir.)

Los Sres. Orozco y ministro de la Guerra piden la palabra.

El señor ministro de la GUERRA rectifica y dice que no quiere provocar cuestiones personales.

El señor PRESIDENTE: Orden del dia.

El presidente abandona el sillon; el señor Orozco quiere hablar; se produce gran confusion, se oyen grandes voces, entre las cuales descuella la del Sr. Vivar. Hablan tambien los Sres. Orozco y Moral y califican duramente el acto que acaba de ocurrir. El Sr. Fabié: Esto es una tiranía parlamentaria, y yo estoy aquí para demostrarlo mañana, pero yo suplico el órden. Los diputados no le hacen caso; la confusion crece; todos vocean, nadie se entiende y se manda desalojar las tribunas. Poco despues se dió órden para que ocupasen la suya los periodistas. Apaciguada la cosa desfilan los diputados y se reunen en secciones. Terminada la reunion de las secciones reanúdase la sesion.

El señor PRESIDENTE dice que hasta sus oidos han llegado rumores á los cuales no da crédito. Pero añade que le han asegurado que se han pronunciado palabras impropias de aquel sitio, y que él protesta de lo ocurrido, partiendo del supuesto de que lo que le han asegurado sea cierto.

El Sr. OROZCO habla para alusiones, encargándole el presidente que sea breve.

Promete hacerlo así y empieza protestando lo mismo que el presidente, pero asegura que, á pesar de encontrarse en el salon, no ha oido esas palabras á que el presidente se referia.

Pide la lectura de tres artículos del reglamento para demostrar que tiene derecho á usar de la palabra. Se leen y se le concede la palabra sin restricciones, y entónces la renuncia.

El Sr. MARTOS dice que habiendo dicho el señor presidente que habian circulado rumores de que se habian pronunciado en la Cámara palabras inconvenientes, y habiéndose demostrado que eran inexactos esos rumores, convenia que el presidente hiciera esa declaracion en bien del régimen parlamentario.

El señor PRESIDENTE dice que su protesta habia sido condicional, y que faltando la condicion no existia protesta.

El Sr. MARTOS: da las gracias y se levanta la sesion.

# DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 2.—Nuevas inundaciones en diferentes puntos de Francia.

Varios rios se han desbordado.

Las pérdidas son de bastante consideracion.

Se habla de algunas desgracias personales.

En la próxima reunion de la comision de puertos, se va á tratar sériamente de la mejora del de Bayona.

Los insurrectos del Transwal han pedido el reconocimiento de su independencia á algunos Estados de Europa.

LONDRES 2.—Los despachos de los Estados-Unidos sobre las pérdidas causadas por los temporales anuncian que son de mucha importancia.

La agricultura ha sufrido mucho, particularmente en California.

BERLIN 2.—Los despachos de San Petersburgo anuncian que no es probable que el gobierno ruso conceda por ahora las reformas que se están reclamando para Polonia.

LONDRES 3.—La Cámara de los Comunes ha desechado la proposicion de Parnell pidiendo el aplazamiento de las sesiones hasta que el presidente pueda probar con ejemplos la conducta que observó en la sesion anterior.

WASHINGTON 3.—El Congreso de los Estados Unidos se ocupa de la proposicion que se ha presentado al mismo pidiendo un crédito extraordinario con destino al establecimiento de estaciones navales en el itsmo de Panamá.

LONDRES 3.—Los diputados conservadores han acordado reunirse mañana en casa del jefe del partido, lord Beasconsfield, á fin de tomar un acuerdo acerca de la conducta que deben seguir, en vista del incidente ocurrido ayer en la Cámara de los comunes, y de las resoluciones anunciadas por el primer ministro Sr. Gladstone sobre la cuestion de Irlanda.

Los diputados autonomistas irlandeses se agitan mucho á consecuencia de la conducta del speaker ó presidente de la Cámara al declarar cerrados los debates.

Parnell ha propuesto el nombramiento de un comité encargado de abrir una informacion respecto al proceder del presidente, opuesto á las prácticas parlamentarias de Inglaterra segun las cuales no tienen límite de tiempo los diputados que quieran usar de la palabra, ni se puede negar esta á ninguno.

Se han tomado nuevas precauciones ante el temor de tentativas por parte de los fenianos.

Se han recibido avisos confidenciales de que estos proyectaban envenenar las aguas de los cuarteles y producir explosiones en los depósitos de pertrechos de guerra.

*Nota.*—No se han recibido aún los despachos de esta tarde.

# OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, á don Francisco Sanchez Molero.

GUERRA.—Real decreto aprobando el contrato celebrado por la pirotecnia militar de Sevilla con la casa Marelli de Roma, para la adquisicion directa de dos máquinas.

GOBERNACION.—Real órden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Elguno contra una providencia del gobernador de Madrid, relativa á la demolicion de unas casas en el callejon de San Lázaro.

# NOTICIAS.

El Comité Constitucional de Torrelameó (provincia de Lérida), se ha constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer; presidente efectivo, José Cases; vocales, Melchor Ripoll, Manuel Malet; secretario, José Falguera.

El Comité constitucional de la ciudad de Balaguer, se ha reconstituido en la forma siguiente:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de Brau; presidente efectivo, don Francisco de Rubíes de Berenguer; vocales, Bautista Codorniu, Manuel Solé, Francisco Ribalta, José Pallerés; secretario, Francisco Farrás.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *La Vanguardia*, órgano del partido constitucional de la provincia de Barcelona.

Saludamos cordialmente al colega y le deseamos muchas prosperidades y pocos tropiezos en la fiscalía de imprenta.

=

En Talavera de la Reina, ha comenzado á publicarse un periódico de intereses locales y generales titulado *El Eco Talaverano*.

Su director es nuestro querido amigo D. Jacinto Bonilla y Sanchez, cuya competencia en esta clase de materias es una garantía del éxito que ha de alcanzar la citada publicacion.

=

*La Correspondencia Catalana* ha sido condenada por el tribunal de imprenta á treinta dias de suspension, habiéndose ordenado además que se saque el tanto de culpa por las injurias y calumnia inferidas al presidente del Consejo de ministros á fin de que el juzgado correspondiente instruya las diligencias criminales.

Sentimos vivamente la desgracia del colega.

El dia 1.º del actual se verificó en Valencia la vista de la denuncia de *El Almogavar*, pidiendo el fiscal 30 dias de suspension para el colega.

Lo sentimos verdaderamente, aunque esperamos que sea absuelto, por haber sido retirada la denuncia que á causa del mismo delito pesaba sobre *La Fé*.

=

El lúnes, 7, se verá en el juzgado de Buenavista la causa que se sigue al director de *El Independiente Español*, Sr. Pulgarin, por el número de 1.º de Junio último, que el fiscal de imprenta pasó á los tribunales ordinarios.

El promotor fiscal pide para el procesado diez años y un dia de confinamiento.

=

Con el título de *El Fomento* ha empezado ha publicarse en esta capital una revista de Obras públicas, Agricultura é Industria, dirigida por el jóven arquitecto D. Arturo de Navascués, y que dedicará sus trabajos á los múltiples asuntos que corresponden al ministerio de Fomento.

A las tres de la madrugada se encontraba muy retrasado por el mal estado de las líneas el servicio telegráfico de Portugal, Inglaterra y Bilbao. Tambien estaba retrasado aunque no tanto, y por la misma causa el de Zaragoza, Cataluña y Andalucía.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

«TERUEL 3 (8'55 n.)—En este momento llega de los pueblos de Villastar, Villar y Libros el gobernador civil de esta provincia. En estos pueblos, especialmente en el último, son muchos los daños causados por la inundacion. Las cosechas, perdidas por completo en Libros, y muchas casas amenazan hundirse, especialmente las casas de escuela y consistorial que ha sido necesario mandar desalojarlas.

La iglesia tambien está cuarteada.

El rio sigue descendiendo, pero continúan las nubes.

A las siete y cuarto se nos comunicó anoche el siguiente telegrama:

LEON 3 (6'15 t.)—Esta misma tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

A consecuencia de la explosion de dinamita que no sabemos cómo ha acontecido en el túnel de la Perruca, término del pueblo de Roderno, han perecido víctimas de ella... (tres personas cuyos nombres omitimos por razones de prudencia.)

# ESPECTÁCULOS.

Por más que hemos de ocuparnos con alguna detencion del drama estrenado anoche en el teatro Español, consignaremos hoy que la belleza del verso y la gallardía de la forma, no fueron parte á disimular la debilidad del pensamiento y el desórden con que se desarrollan las escenas.

*Bajo el Cristo del Perdon* es una obra que revela las estimables condiciones de versificador del Sr. Cano y Cueto, que fué llamado á escena dos veces, no sin que una parte del público protestase.

La ejecucion fué tan esmerada como hay derecho á exigir, de la señorita Mendoza Tenorio, y de los Sres. Calvo (D. Rafael), Vico y Gimenez (D. Donato.)

El aspecto de la sala era brillantísimo. S. M. el Rey, acompañado de sus augustas hermanas, ocupaba su palco, y en los restantes, así como en las butacas, se veian elegantes y bellas damas, hombres importantes en la política, la banca y la aristocracia, escritores, periodistas, el público, en fin, de los estrenos.

=

En el teatro Real se prepara para debut de la señora Harris, recien llegada á Madrid, la ópera *Lucia di Lamermoor*.

=

Esta noche se verificará en el teatro de Apolo el último concierto en que toma parte el eminente pianista Rubinstein: el domingo por la tarde, se dará el definitivo en el salon grande del Conservatorio.

Los billetes para éste se pueden encargar con anticipacion en la redaccion de *La Crónica de la Música*, Peligros, 10 y 12.

=

El teatro de Jovellanos sigue atrayendo numeroso público con la escéntrica compañía Baretta Dorst; esta, en los bailes, continúa agradando, no sucediendo así con la pantomima final, en la que se encuentran, por lo general, bien poco afortunados.

=

Esta noche, como funcion de moda en el circo de Price, se verificarán nuevos y variados trabajos, debutando la renombrada familia de los *Antonios*.

Dentro de breves dias se prepara otra escogida funcion para beneficio del notable equilibrista Sr. Levantine.

=

Atendiendo á las quejas formuladas por la prensa y en vista de una comunicacion dirigida por el delegado del distrito de Buenavista, el señor gobernador civil de la provincia, con el objeto de evitar ciertos abusos que se cometian por las empresas que dan bailes de máscaras en esta capital, é impedir los disgustos que esto ocasionaba, ha dispuesto:

Que nadie pueda circular por los salones de baile con abrigo; que no pueda exigirse derecho de guardaropa á las personas que no lo utilicen; que en los pasillos, palcos y demás localidades que no sean el salon de baile, está permitido el uso de los abrigos, tanto á las señoras como á los caballeros, y que en los billetes, así de convite como de pago, se hará desaparecer la nota en que las empresas se reservan el derecho de prohibir la entrada á la persona que tengan por conveniente, puesto que todo el que faltare al decoro y al órden será expulsado por los agentes de la autoridad. Todas estas disposiciones deberán fijarse en los locales en que los bailes se celebren.

# BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

ÚLTIMOS PRECIOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| VALORES DEL ESTADO. | | Carreteras Ab.. | 90,00 |
| | | Id. Agosto..... | 74,00 |
| | | Id. Marzo...... | 78,00 |
| 3 por 100 int. c. | 23,00 | Id. Julio...... | 65,00 |
| Id. fin de mes.. | 23,10 | Obras públicas. | 66,00 |
| Id. fin próximo. | » | R. de la C. de D. | [illegible] |
| Id. prima, f. m. | » | Personal....... | 80,00 |
| Id. id. f. próx.. | » | | |
| 3 por 100 exter. | 23,50 | CORPORACIONES CIVILES. | |
| 2 por 100 amort. | 41,50 | | |
| Pequeños...... | 41,00 | | |
| Id. fin mes..... | 41,70 | Mun. de Madrid. | 78,00 |
| Id. fin próximo. | 41,50 | Sisas del Ayunt | 80,00 |
| Id. prima f. mes | » | | |
| Id. id. f. próx.. | » | BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO. | |
| 2 0\|0 amort. ext | » | | |
| O. ferro-car ext. | 44,10 | | |
| Id. fin mes..... | 44,40 | | |
| Id. fin próximo. | » | Banco de Esp.. | 300,00 |
| Id. prima f. mes. | » | Id. Hipotecario. | 130,00 |
| Id. id. f. próx... | » | C. H. al 7 0\|0... | 104.50 |
| Id. Alar á San- | | Id. id. al 6 0\|0.. | 104,50 |
| tander....... | 43,75 | Billetes H 6 0\|0. | 101,20 |
| Bonos del T. c.. | 99.45 | Ac. B. H. C.... | 154,00 |
| C. B. y T. int. c. | 100,50 | Empr.º cubano. | 93,90 |
| Id. id. ext. c... | 100,75 | Tranvia E. M... | 92,00 |
| O. sobre r. Ad.. | 100,25 | Obligacs. de id. | 93,00 |

París, á ocho dias vista, 5.04.

Lóndres, á 90 dias fecha, 48,15.

BOLSIN: A las cuatro: 3 por 100 interior, 22,95 contado y 23,05 fin mes dinero. Ferros, 44,05 dinero y 44,10 papel al contado.

# CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Andrés Corsino.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas mercenarias de Don Juan de Alarcon.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó la de las Escuelas Pias en San Antonio Abad.

# FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8.—F. 84 de abono.—T. 2.º par.—I Puritani.

ESPAÑOL.—A las 8 1[2.—T. 1.º impar.—Bajo el Cristo del Perdon.—Sainete.

ZARZUELA.—A las 8 1[2.—T. par.—Sainete.—A lo tonto á lo tonto.—Artistas á cala.—Baile.—Intermedios por la compañía Bareta-Dors.

APOLO.—A las 9.—Fuera de abono.—Tercer concierto por Rubinstein.

VARIEDADES.—A las 8 1[2.—La cancion de la Lola.—Sin comerlo ni beberlo.—¿Dónde está la levita.—Los baños del Manzanares.

LARA.—A las 8 1[2—T. 3.º—La manía de papá —La cancion de la Lola.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—A las 8 1[2.—El suicidio de Alejo. Nobleza toledana.—La isla de San Balandran. Se necesita un marido.—Baile.

MADRID (Primavera, 7).—A las 7 1[2.—Zarandaja.—Un monosílabo.—Las mozas de Lavapiés.—El Dr. Faropini.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1[2.—(Moda.)—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que hará su debut la notable familia gimnástica Antonios, compuesta de tres señoras y dos hombres.—Programas-cromos.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (Situado en el Dos de Mayo).—Entrada, una peseta; los miércoles, dos.

MADRID: 1881.

IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 55.

# LA MAÑANA.

## PERIODICO POLITICO LITERARIO

## ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

### 1.ª—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

### 2.ª—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

### 3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|---|---|
| MADRID.—Un mes. . . . . . . . . . | 4 rs. |
| PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion. . . | 24 |
| Por corresponsales ó giro. . . . . . . . . | 28 |
| CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre. . . . . . . | 120 |
| PUERTO-RICO.—Semestre. . . . . . . . . | 80 |

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

E. CASTELAR.

## DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.° mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

## EL IMPERIO

DE

## MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia.*)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.° francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

## ANIANA

ó

## LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LA

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

*Nota.* Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y ademas que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

CONSULTA MÉDICO-HOMEOPÁTICA

Queda abierta todos los juéves y domingos á las cinco de la tarde en la calle del Barquillo, núm. 5. Los honorarios se destinan á un objeto benéfico.

(8 1,) L.—407.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contíguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

*Cuarta edicion.—Precio 2 rs.*

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la porteria de entrada al ministerio de Fomento y encasa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.°, derecha.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se falicita dinero para compras éhipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

*Carrera de San Jerónimo*, 31

## LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

**La Liga de la Prensa**, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

| | |
|---|---|
| **El Fénix**. . . . . | Tradicionalista. |
| **El Mundo Político**. . . . . | Moderado-histórico. |
| **El Conservador**. . . . . / **La Integridad de la Pátria**. . . . . | Ministeriales. |
| **La Iberia**. . . . . / **La Mañana**. . . . . | Constitucionales. |
| **El Fígaro**. . . . . / **La Prensa Moderna**. . . . . / **La Union**. . . . . | Demócratas. |

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la **Liga de la Prensa** precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En **Lisboa** D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» **Barcelona** D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» **Málaga** D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

## A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

| | PRECIO. En librerías. Reales. | PRECIO. A los suscritores. Reales. |
|---|---|---|
| **Discordia entre Italia y la Iglesia**, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner.......... | 8 | 4 |
| **El Doctor Lañuela**, por el general Ros de Olano.......... | 19 | 6 |
| **Los Pueblos Jóvenes**, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia........ | 16 | 5 |
| **Historia de una carta**, por el presbítero D. Antonio Aquayo.......... | 10 | 4 |
| **Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir**.......... | 8 | 3 |
| **Ensayo sobre la Opinion Pública**, por D. Arcadio Roda Rivas.......... | 16 | 5 |
| **El Pueblo sufre**, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado...... | 4 | 2 |
| La novela **Lo que cuestan las mujeres**. | 4 | 2 |
| **Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas**....... | 4 | 2 |
| **La Inquisicion**, su pró y su contra por A. Luque y Vicons.......... | 6 | Gratis. |
| | 95 | 33 |

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

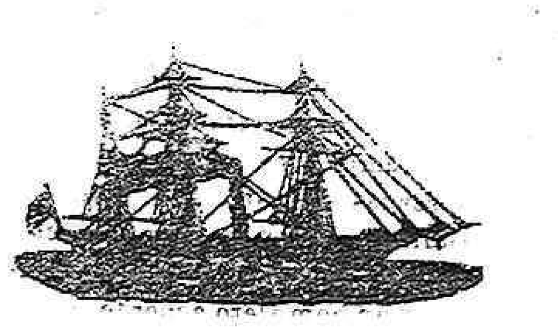

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos vía Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

HISTORIA POLÍTICA

DEL

## EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

## REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, *Carrera de San Jerónimo*, 37

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaría, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.° derecha.

GABINETE CIENTIFICO DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

*Plaza de Celenque*, 1, *Madrid*.